



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

QUEDA EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS EN SECRETARIA LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00015	DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	FANNY CECILIA CANDANOZA DE GRANADOS	SEGUROS BOLÍVAR S.A.

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO
SECRETARIA



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS EN SECRETARIA DEL ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00287	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JHON CRISTOBAL GUTIERREZ ROMERO

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO
SECRETARIA



Rama Judicial
República de Colombia
